

**6º FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA**  
**BASES DE PARTICIPACIÓN - SECCIONES OFICIALES A CONCURSO**

## **1- DESCRIPCIÓN FESTIVAL**

Festival de cine de jóvenes creadores y nuevas promesas, especializado en la promoción y difusión de películas de cine independiente, comprometido y alternativo al cine comercial. Jóvenes que no dudan en utilizar los nuevos soportes digitales y buscar nuevas vías de distribución y exhibición de sus trabajos audiovisuales.

El Festival de Cine de Ponferrada, en su sexta edición, tendrá lugar del 26 de Septiembre al 4 de Octubre de 2008.

El comité asesor y patrocinadores oficiales está compuesto por: Ayuntamiento de Ponferrada, Cines La Dehesa, Caja España y el colectivo "Mi Retina me Engaña", entidad fundadora y responsable de la organización.

## **2- SECCIONES**

- Secciones oficiales a concurso en cine (35 mm.):

a) Cortometrajes de ficción

- Secciones oficiales a concurso en vídeo (Cualquier formato):

b) Cortometrajes de ficción

c) Cortometrajes de animación

d) Cortometrajes documentales

e) Cortometrajes de discapacidad

f) Cortometrajes de arquitectura

- Secciones paralelas:

- Muestra internacional de cine independiente

- Muestra itinerante de cortometrajes

- Vanguardias: vídeo-arte y multimedia

- Menuda sesión: cine infantil

- Ver para educar: cine educativo para jóvenes

- Conciertos

- Galas de inauguración y clausura / entrega de Premios

- Fiesta de cine

## **3- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

La Participación en las secciones oficiales a concurso, estará abierta a todos los directores y realizadores de cine españoles de nacimiento y nacionalidad, además de todos los residentes en nuestro país, que así lo acrediten. Las películas y las productoras pueden ser de cualquier nacionalidad. Aquella película cuya lengua original no sea el castellano deberá estar subtitulada en dicho idioma.

En las secciones oficiales de vídeo exceptuando los cortometrajes de ficción se aceptan trabajos realizados en 35 mm., cumpliendo las condiciones de inscripción del artículo nº 4. Las películas solo podrán participar en una sola sección, especificado en el boletín de inscripción.

Se recomienda que las películas de la sección cortometrajes de discapacidad estén subtituladas al castellano.

Podrán participar en competición todas las películas que reúnan las siguientes condiciones:

a) Cortometrajes de ficción en 35 mm. Duración máxima 30 minutos.

b) Cortometrajes de ficción en vídeo (experimental, video-arte, video-creación, video-danza, micro-cortos, video-clips, etc.). Duración máxima 15 minutos.

c) Cortometrajes de animación en vídeo. Duración máxima 15 minutos.

d) Cortometrajes documentales en vídeo. Duración máxima 30 minutos.

e) Cortometrajes de discapacidad en vídeo (ficción, animación, documental, experimental, video-arte, video-creación, video-danza, micro-cortos, vídeo-clips, etc., que reflejen cualquier tipo de discapacidad). Duración máxima 60 minutos.

f) Cortometrajes de arquitectura en vídeo (ficción, animación, documentales, spots, vídeos de empresa, industriales o corporativos que hagan referencia a la percepción espacial y la concepción arquitectónica). Duración máxima 60 minutos.

g) Haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2006.

h) Cada director o realizador podrá presentar un máximo de dos obras.

i) No haber sido inscritas ni proyectadas en ediciones anteriores del Festival.

#### **4- INSCRIPCIÓN**

La inscripción se realizará enviando una copia de la película en DVD y el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado y firmado, a la dirección del Festival:

“Mi Retina me Engaña”  
FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA  
MAIL BOXES ETC.  
Travesía Eladia Baylina, nº 9  
24400 PONFERRADA (LEÓN)

Con la copia en DVD y el boletín de inscripción deberán adjuntarse

- Fotocopia del DNI del director, o certificado de residente.
- 2 fotografías de la película y 1 del Director en CD (tamaño mínimo de 6 x 8,8 cm o una resolución de 300 ppp).
- Sinopsis.
- Ficha técnica y artística.
- Biofilmografía.

Todo ello deberá estar en poder de la organización antes del 30 de Junio de 2008 y se ruega que envíen todo el material debidamente protegido para que llegue en buen estado.

Las copias enviadas en DVD por los participantes quedarán en propiedad de la organización, las cuales se integrarán en el archivo visual del Festival, pudiendo ser utilizadas en secciones paralelas del mismo y para proyecciones con carácter cultural no lucrativo. Los gastos de envío de dichas copias correrán a cargo de los participantes.

#### **5- SELECCIÓN**

Cada sección oficial a concurso tendrá un comité de selección, los cuales elegirán de entre las copias recibidas en DVD las obras que participarán en el Festival, en sus respectivos apartados. Los fallos de los Comités de Selección serán inapelables.

La organización comunicará, con la debida antelación, la decisión a los seleccionados en la dirección de correo electrónico que nos indiquen en el apartado correspondiente del boletín de inscripción.

La organización puede cambiar de sección aquella película seleccionada siempre que lo estime oportuno.

Las películas seleccionadas figurarán en la revista oficial y en la Web del Festival ([www.festivalcineponferrada.com](http://www.festivalcineponferrada.com))

#### **6- ENVIOS SECCION OFICIAL A CONCURSO EN CINE**

Todas las películas que sean seleccionadas para participar en la sección de cortometrajes de ficción en cine, deberán ser enviadas, a la dirección del Festival citada con anterioridad, en su formato original (35 mm) a partir del 1 de septiembre y tendrán que estar en poder de la organización antes del 25 de septiembre de 2008.

Los gastos de envío de las películas correrán a cargo del participante y los gastos de devolución a cargo de la organización, excepto las producciones que provengan del extranjero, las cuales tendrán que correr con todos los gastos de envío, devolución y seguro de transporte.

El remitente comunicará inmediatamente a nuestro correo electrónico [info@festivalcineponferrada.com](mailto:info@festivalcineponferrada.com) los datos del envío.

Si el Festival no recibe la copia de la película antes del 25 de septiembre de 2008, esta podrá ser retirada de la competición.

Las películas de 35 mm se remitirán una vez finalizado el Festival a la dirección comunicada en el apartado correspondiente en el boletín de inscripción. En el caso de que los datos no estén correctos o completos, la organización del Festival no se responsabiliza de los retrasos o pérdidas en su devolución.

La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas, sin embargo, existirá un seguro, y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.

#### **7- PROYECCIONES**

Las proyecciones de la sección oficial en 35 mm se realizarán en los Multicines La Dehesa de Ponferrada, con 7 salas de exhibición, dotadas de la última tecnología en proyección, sonido y confort.

El resto de Las proyecciones se realizarán en la Casa de la Cultura y en la Obra Social de Caja España de Ponferrada,

en pantalla grande y utilizando la copia en DVD enviada para participar en el Festival.

Los productores de las obras seleccionadas autorizan la utilización de un fragmento de las mismas (máximo 3 minutos) para su difusión como material informativo y promocional en todos los medios oficiales del Festival.

## 8- JURADOS

Todos los premios de las secciones oficiales a concurso serán votados por el público asistente a las proyecciones.

## 9- COMUNICADOS OFICIALES

Todos los comunicados oficiales del Festival, se harán públicos en la página Web [www.festivalcineponferrada.com](http://www.festivalcineponferrada.com) y directamente a los concursantes a través del correo electrónico, indicado a tal efecto, en el boletín de inscripción.

## 10- PREMIOS Y MENCIONES

Los Premios en la sección oficial a concurso serán:

- RETINA CONTEMPORÁNEA. Mención especial al mejor artista joven por el conjunto vanguardista e innovador de su obra artística.
- RETINA ARQ de 600 € al mejor trabajo audiovisual sobre arquitectura patrocinado por la "Subdelegación del Bierzo del Colegio Oficial de Arquitectos de León".
- RETINA COCEMFE LEÓN de 600 € al mejor trabajo audiovisual sobre discapacidad patrocinado por la "Obra Social de Caja España".
- RETINA DOC de 600 € al mejor cortometraje documental.
- RETINA ANIMADA de 600 € al mejor cortometraje de animación.
- RETINA JÓVEN de 600 € al mejor cortometraje de ficción en vídeo patrocinado por el "Consejo Local de la Juventud de Ponferrada".
- RETINA DE BRONCE al 3º mejor cortometraje de ficción.
- RETINA DE PLATA al 2º mejor cortometraje de ficción.
- RETINA DE ORO de 1.200 euros al 1º mejor cortometraje de ficción.
- NUEVAS MIRADAS. Menciones especiales a los actores y directores jóvenes con más proyección de futuro, patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

Todos los premiados recibirán un trofeo representativo del Festival.

Todas las cantidades económicas, concedidas a los diferentes premios, estarán sujetas a las retenciones legales correspondientes, además de poder ser ampliadas sus cuantías, en función de los posibles patrocinadores futuros.

Los premios "Retina de Plata" y "Retina de Bronce" están pendientes de dotación económica. Dicha información se comunicará en la página web oficial en su debido momento.

Las menciones especiales "Retina Contemporánea" y "Nuevas Miradas" serán concedidas por la Organización.

## 11- ENTREGA DE PREMIOS Y MENCIONES

Para recibir los premios, menciones y trofeos, es condición **sine qua non** personarse en la ceremonia de clausura del Festival, o enviar a alguna persona representativa de la película para recogerlos. La ceremonia de clausura se celebrará el sábado 4 de Octubre de 2008, a las 20:00 horas, en el Teatro Municipal Bergidum de Ponferrada.

El Festival asume y sufraga la estancia de aquellas personas (solo una persona y acompañante en representación de cada galardón) que acudan a recoger los premios, acogiéndose a los criterios siguientes:

- Una pernoctación por persona y acompañante en habitación doble en el AC Hotel Ponferrada (cuatro estrellas), o en el Hotel Ponferrada Plaza (tres estrellas).
- Una Comida por persona y acompañante.
- Una cena o cóctel Fin de Fiesta por persona y acompañante.

Quedan excluidos los gastos de desplazamiento, excepto en los casos en que sean cubiertos por el patrocinador del premio.

## **12- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en este Festival implica la aceptación de las presentes bases, para lo cual es obligatorio remitir el boletín de inscripción debidamente firmado. La ausencia de cualquier dato importante en el boletín de inscripción, así como del material adjunto a la misma mencionado en el artículo nº 4 de estas bases y el incumplimiento de los plazos establecidos, podrá suponer la no participación en el Festival de la obra correspondiente. Cualquier incidencia que surja durante la celebración del mismo, será resuelta a juicio de la organización.